



Bando

**El Excmo. Sr. Don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal,
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almería.**

Hace saber:

Que ante la alarmante evolución de los contagios por coronavirus y siguiendo las disposiciones de la Junta de Andalucía, administración competente en materia sanitaria durante el actual Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España, el Ayuntamiento de Almería va a reforzar con carácter inmediato las medidas de prevención y protección que se han venido aplicando en nuestra capital desde el pasado mes de marzo para ayudar a frenar la actual pandemia.

Los almerienses no podemos permitir que la espiral de contagios siga creciendo y nos obligue a asumir decisiones de duras consecuencias.

Todas las medidas, que ya se pueden consultar en el portal web del Ayuntamiento www.almeriaciudad.es, se han tomado con el consenso de todos los grupos políticos con representación en la Corporación Municipal y tienen como fin salvar más vidas, proteger nuestra salud a la espera de la conclusión de la campaña de vacunación y ayudar al mantenimiento de la necesaria actividad económica de miles de familias almerienses.

Estas disposiciones, así como las que se puedan adoptar en el futuro, estarán siempre supeditadas a la evolución y seguimiento de la situación sanitaria que están haciendo las autoridades competentes.

Por todo ello se hace necesario, ahora más que nunca, un ejercicio de responsabilidad y sentido común que detenga la multiplicación de los casos y refuerce nuestro compromiso con la vida, con la salud y con el futuro de Almería.

Estoy seguro de que juntos lo conseguiremos.

Dado en la Casa Consistorial de Almería a 16 de Enero de Dos Mil Veintiuno.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	16-01-2021 20:42:11